

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "FURTERMOS S.A." EN LIQUIDACION CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018.-

En Guayaquil a los treinta y un días del mes marzo del año dos mil dieciséis, a las diez horas en la oficina de la compañía ubicada en la calle Baquerizo Moreno N° 1.111 y 9 de Octubre, edificio Camaol, piso 2, oficina 2, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías, que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas en Junta General Ordinaria.

Preside la sesión, el señor Antonio García Reyes, presidente de la compañía, y como secretario, el abogado Mario Vite Briones, gerente de la compañía, con la finalidad de la aprobación del orden del día, como sigue a continuación.

Orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2017
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Verificación del Quorum.-

Se dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos 8 y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas que le corresponde el total de las acciones de la compañía Furtermos S.A.:

El señor Rómulo Rivero Almeida, por sus propios derechos, propietario de setecientas noventa y nueve acciones (799) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, el señor abogado Mario Vite Briones, por sus propios derechos, propietario de una acción (1) ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

2. Lectura y aprobación del orden del día:

El señor abogado Mario Vite Briones, da lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día